

**Secretaría de Desarrollo Sustentable  
Dirección General de Recursos Naturales  
DGRNCC**

**Nombre y descripción**

Solicitud de planta

Entrega de la planta solicitada, de acuerdo la existencia y necesidades de planta

**Estado:**

Nayarit

**Modalidad:**

N/A

**Tipo de solicitud:**

Servicio

**Homoclave:**

NAY/SDS/DGRNCC/001

**Plazo de respuesta:**

5 días

**Fundamento jurídico**

• Artículo 46,47 y 48 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit.

**¿En qué casos se debe realizar?**

Cuando exista la necesidad de arborizar áreas de interés público y social

**Pasos a seguir**

- Entregar solicitud por escrito dirigida al titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con los datos del solicitante:
  - Nombre del solicitante.
  - Número telefónico de contacto.
- Dirección en la cual se hará la plantación, ubicación, municipio.
  - Cantidad de plantas.

## Requisitos

- Datos de contacto del interesado
  - Copia de Identificación
- Datos y localización del terreno
- Para instituciones educativas y/o gubernamentales solicitud a cargo del director/titular

## Formas de presentación

Escrito libre

### ¿Quién debe de realizar el trámite?

- Interesados

### ¿Qué obtengo?

Una orden de salida para recoger planta, en el vivero del Estado de Nayarit

## Tipo de persona

Ciudadano

### Vigencia

Tiene Vigencia: NO

### ¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 0 --- Máximo: \$ 0

Descripción: Gratuito

Lugares de Pago: N/A

## ¿Requiere visita de campo?

SI

Motivo: Para inspeccionar en caso de ser necesario el lugar donde se establecerá la planta y verificar si es apto para las especies que se solicitan

## Criterios de resolución

Que los espacios sean adecuados a la especie y cantidad de árboles solicitados, en temporal de sequía se le dé un mínimo de 3 riegos por semana y el debido cuidado a la planta.

## ¿Dónde realizar el trámite?

Oficina	Dirección
Secretaría de Desarrollo Sustentable	Tepic, Colonia: Burócrata Federal, Calle: Avenida Rey Nayar S/N, CP: 63156
Canales de atención	
Presencial	
Teléfonos	
311 210 3570	

## Funcionario

Nombre	Cargo	Correo
Lic. Carlos Villareal Galaviz	Subsecretario	medioambiente.ordenamiento@nayarit.gob.mx

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.